



SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS  
**SEMALOG S.A.**

AGENCIA NAVIERA



## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2011**

Al cierre del ejercicio fiscal 2011, es mi deber analizar los resultados alcanzados como producto de nuestras gestiones dirigidas a fortalecer la empresa y mantener el liderazgo en el mercado del agenciamiento naviero de buques petroleros y gaseros.

Alcanzar la eficiencia económica ha sido en el año 2011 el objetivo fundamental de la Dirección de SEMALOG; directriz estratégica que obligó la investigación, desarrollo y ejecución de importantes proyectos, con el objeto de aprovechar las oportunidades del mercado y así generar fortalezas competitivas y mayores recursos económicos para el Accionista sin descuidar el bienestar del personal de la Agencia.

Actualmente, SEMALOG es la empresa líder en el mercado de agenciamiento de buques petroleros en el Puerto de Balao-Esmeraldas, al atender el 87% de las embarcaciones que arriban a ese terminal; y una participación aproximada al 22% en el puerto de La Libertad. Debemos destacar el agenciamiento de buques gaseros en el Puerto de Guayaquil con un aproximado de 483 Buques durante este año, captando el 100% de este mercado.

Dentro de las principales gestiones que se ejecutaron durante el año 2011 me permito exponer lo siguiente:

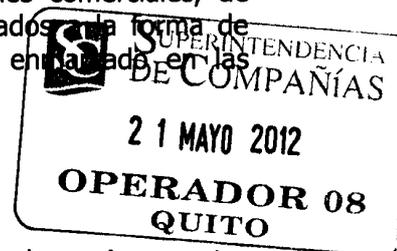
### **I. ASPECTO COMERCIAL.**

#### **A. Convenio con Armadores.**

1. Con fecha 10 de febrero de 2011, se suscribió un convenio entre el Terminal Marítimo del Oleoductos de Crudos Pesados, OCP, y SEMALOG, con conocimiento de la Autoridad Marítima, para proveer el servicio de lancha en la transportación del personal y equipos del OCP, dichos valores serán asumidos por el armador de cada buque.
2. Con fecha 1 de mayo del 2011 se llegó a un acuerdo comercial con FLOPEC, para el agenciamiento de los buques gaseros que arriban al terminal de Tres Bocas desde Punta Arena, Isla Puná.
3. Durante el año 2011, se mantuvo de manera permanente conversaciones con nuestra cartera de clientes a fin de consolidar las relaciones comerciales, de acuerdo a convenios existentes de años anteriores relacionados a la forma de pago, diversidad de servicios que ofrecemos; Todo esto, enmarcado en las directrices de nuestro Plan Estratégico.

#### **B. Participación de SEMALOG de agenciamiento naviero.**

Durante el año 2011, SEMALOG atendió un total de 1.229 embarcaciones entre nacionales y extranjeros, en los Puertos de; Esmeraldas, Guayaquil y La Libertad, según el siguiente detalle:





**SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS**  
**SEMALOG S.A.**

**AGENCIA NAVIERA**

ISO 9001  
**BUREAU VERITAS**  
 Certification  
 No. EC120915  
 Excluding Design



**NO. DE BUQUES AGENCIADO POR SEMALOG**

	<b>2010</b>	<b>2011</b>
ESMERALDAS	496	469
LA LIBERTAD	348	277
GUAYAQUIL	0	483
<b>total</b>	<b>844</b>	<b>1229</b>

Si realizamos un comparativo del número de buques agenciados observamos claramente que ha existido una disminución en el agenciamiento durante el año 2011 en los Puertos de Esmeraldas y La Libertad en comparación con el año 2010, producto de que la CIA. URSA SHIPPING envió buques del tipo AFRAMAX, que cargan aproximadamente 700,000 barriles, en comparación con los PANAMAX que cargan aproximadamente 360.000 barriles.

Por la utilización de estos buques de mayor capacidad, directamente afecta el ingreso de agenciamiento, la utilización de las lanchas y la prestación de servicios complementarios.

En el mes de mayo de 2011 se iniciaron las actividades en el Puerto de Guayaquil con el agenciamiento de buques gaseros, captando el 100% de este segmento del mercado.

**C. Participación de SEMALOG en el mercado de Transporte Marítimo.**

En cuanto al rendimiento de las embarcaciones debemos notar lo siguiente:

- La lancha FLOPEC I y FLOPEC II, operaron normalmente con limitaciones en el último trimestre.
- En la lancha MISS DEBBY, durante los meses de agosto y diciembre se presentaron daños importantes en los motores principales, debido a la calidad de combustible y al desgaste de los motores por su tiempo de uso.

Estos costos de reparación, repuestos, y las paras obligatorias de las lanchas de manera especial de la MISS DEBBY, produjeron una reducción en las horas de trabajo y por ende en los ingresos con un impacto directo a los resultados de la Empresa.

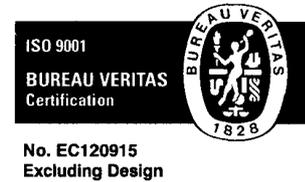
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<b>FLOPEC I HORAS</b>	<b>FLOPEC II HORAS</b>	<b>MISS DEBBY HORAS</b>	<b>LANCHA DE TERCEROS</b>
<b>PRESUPUESTADAS</b>	3084	3084	3084	\$ 10.000,00
<b>EJECUTADAS</b>	2702	2677	1868	\$ 24.230,82
<b>DIFERENCIA</b>	382	407	1216	\$ 14.230,82

Superintendencia de Compañías  
 21 MAYO 2012  
 OPERADOR 08  
 QUITO

**II. ASPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO.**



SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS  
**SEMALOG S.A.**  
AGENCIA NAVIERA



**A. Estado de resultados auditados.**

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
<b>INGRESOS</b>	\$ 3.543.190,00	\$ 3.539.033,66
<b>GASTOS</b>	\$ 2.477.704,00	\$ 2.596.260,83
<b>RESULTADOS</b>	\$ 1.065.486,00	\$ 942.772,83

Los ingresos presupuestados por el servicio de lanchas, se vieron afectados principalmente por la reparación de la lancha MISS DEBBY, que estaba prevista para el primer trimestre del año 2012, pero por problemas técnicos dicha reparación fue realizada en diciembre del 2011, lo que incidió en un incremento de los costos operativos versus una disminución en los ingresos por los servicios de las lanchas.

**B. Movimiento bancario.**

Como una de las gestiones de alto nivel administrativo se destaca la recuperación de la cartera vencida que mantenía durante algunos meses la empresa estatal de Venezuela PDVSA con SEMALOG, para resolver este inconveniente, se llegó a instancias del Gobierno. Esta acción tuvo buenos resultados, porque se logró recuperar el 97% de la deuda (717.121,66) y la normalización de las cancelaciones por los servicios de agenciamientos que prestamos a los buques charteados por PDVSA.

El movimiento Bancario de la Agencia, fue representativo, debido a los anticipos que nuestros clientes transfieren a nuestra cuenta y a la cantidad de Servicios que SEMALOG contrata para satisfacer la demanda por parte de los Armadores y personal de los buques.

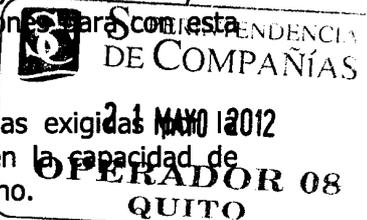
El saldo al 31 de Diciembre del 2011 de la cuenta Caja y Bancos fue de: USD. 261.764,57 y en la cuenta inversiones la cantidad de USD. 167.259,52.

Se ha mantenido una disponibilidad del dinero en el banco, priorizando las obligaciones, pero siempre cumpliendo con los plazos de pagos exigidos por la Ley, principalmente con las instituciones como SUINBA, SUINLI, CAE, SRI, IEISS.

**C. Cumplimiento tributario.**

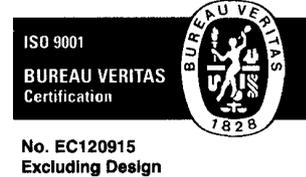
Como Agente de retención, se cumplió a cabalidad con las exigencias del SRI, así como la emisión de reportes de cumplimiento de las obligaciones para esta Institución.

Las obligaciones con el IEISS fueron cumplidas en las fechas exigidas para la seguridad social, de tal forma, que los trabajadores están en la capacidad de tramitar oportunamente todos los beneficios a que tienen derecho.





**SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS**  
**SEMALOG S.A.**  
**AGENCIA NAVIERA**



Por cumplir con la Ley del Servicio Público respecto del límite de horas extras, se hace notar que se contrata a personal por tiempo de tres días (sábado, domingo y lunes), finales del mes y días festivos, en muchas ocasiones la página del IESS no está disponible y el aviso de entrada hay que registrarlo el día que se inicia el trabajo, causando problemas administrativo a la empresa.

A continuación se realiza un detalle del pago de los impuestos:

IMPUESTO AÑO 2011	
IVA PAGADO	\$ 80.563,77
RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 27.565,29
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 233.261,00
GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 89.941,14

Para el ejercicio fiscal 2011, el Impuesto a la Renta equivale al 24%, de acuerdo a la reforma a la Ley de Régimen Tributario.

**D. Aplicación de las NIIF.**

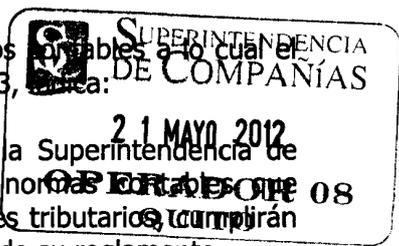
SEMALOG S.A., por encontrarse en el segundo grupo de acuerdo a la Resolución de Superintendencia de Compañías, está aplicando NIF desde el 01 de enero del 2011, convirtiendo los Estados Financieros 2009 y 2010, bajo esta normativa y aplicando los ajustes resultantes en enero del 2011, afectando al rubro "resultados acumulados", según establece las NIIF 01 "Aplicación por Primera Vez".

En todo este proceso tuvimos el apoyo de la compañía BCG BUSINESS CONSULTING GROU, quien estableció los cambios más significativos para la aplicación de esta normativa; entre los cuales tenemos:

- ✓ Re-cálculo de la depreciación de los vehículos.
- ✓ Amortización de las reparaciones mayores de las lanchas.
- ✓ Provisión de la Jubilación e indemnización de personal de acuerdo a la LOSEP.
- ✓ Baja de activos (equipo de buceo).
- ✓ Baja del crédito tributario acumulado.

La implementación de las NIIF trae consigo nuevos criterios aplicables a lo cual el SRI en la nueva Ley de Equidad Tributaria en su Art. 39 y 43, indica:

Art. 39. La Sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía o de Bancos y Seguros, se registrarán por las normas contables que determine su organismo de control; sin embargo, para fines tributarios, cumplirán las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.





SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS  
**SEMALOG S.A.**

AGENCIA NAVIERA



Art. 43. Las entidades financieras así como las instituciones del Estado que para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las personas naturales o sociedades, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

**Comentario:** La aplicación de las NIIF en la Empresa, implica que se deben tener dos reportes tributarios, uno para aspectos contables NIIF y otro para efectos tributarios, sin que esto signifique doble contabilidad.

**E. Cuentas por cobrar y pagar.**

Las comunicaciones con nuestros clientes ha sido constante, en el área financiera, para que las Cuentas por Cobrar a favor de la Agencia, sean pagados en el menor tiempo, así como las devoluciones a favor de las compañías sean cerradas, en lo posible con una "Compensación de Cuentas" muy conveniente tanto como para SEMALOG como para los Clientes, principalmente ahora que se ha aumentado el impuesto a la salida de divisas, generando un incremento en el gasto bancario para la agencia y nuestros clientes.

Cuando hacemos la liquidación de los Estados de Cuenta por cliente, tomamos los saldos a favor y en contra de cada uno, procedemos a su "cruce" y determinamos un saldo, que sería a favor de la agencia o a favor de la compañía.

**DETALLE DE CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES**

AÑO 2007		SALDO		AÑO 2010		SALDO	
ELETSON CORPORAT.	\$	9,43		BAXTER TRAD.	\$	2.422,69	
<b>S.TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>9,43</b>		BW MARITIME	\$	1.291,55	
				BORUS TRANSPORT	\$	1.170,00	
AÑO 2008		SALDO		COLUMBIA DEUTSC	\$	27.451,83	
CHEMOIL LINK	\$	1.375,00		COLUMBIA SHIP	\$	18.438,24	
<b>S.TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1.375,00</b>		EMIRATES TRAD.	\$	35.875,14	
				EUROPEAN PROD.	\$	585,00	
AÑO 2009		SALDO		GENERSL MANAG.	\$	193,70	
ENTERPRISE	\$	432,38		INCHCAPE GUAY.	\$	937,20	
HELLESPONT STEAMS.	\$	20.325,75		HISTRIA SHIP.	\$	1.333,40	
OCEANBAT S.A.	\$	1.014,60		P D V S.A.	\$	6.779,04	
PANAMAX	\$	1.074,90		PETROECUADOR	\$	13.746,81	
<b>S.TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>22.847,63</b>		TAURUS PETROL	\$	451,11	
				<b>S.TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>110.675,71</b>	

<b>Valor Total Por Cobrar</b>	<b>\$</b>	<b>134.907,77</b>
<b>Probabilidad de no cobro</b>	<b>\$</b>	<b>25.686,44</b>
<b>Valor a recuperar</b>	<b>\$</b>	<b>109.221,33</b>

AÑO 2011	SALDO
Las cuentas estan detalladas en el Balance General.	\$ 1.713.185,18

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
21 MAYO 2012  
**OPERADOR 08**



# SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SEMALOG S.A.

AGENCIA NAVIERA



La provisión del año 2011 para cuentas incobrable fue de US\$ 34.224,49, obteniendo una provisión acumulada para cuentas incobrables por US\$ 68.756,16

## F. Facturación.

En el año 2011, se han emitido 4.773 facturas, dando un promedio de elaboración de 377 facturas mensuales, mayor que las emitidas en el año 2010 que fueron 4.217.

El Total de Ingresos facturados por la Agencia en el año 2011 es de USD 3'393.658,53, y el valor total facturado por ingresos y reposición es de USD 30'499.241,83, superior al facturado en el 2010, que fue de USD. 21'571.190,03.

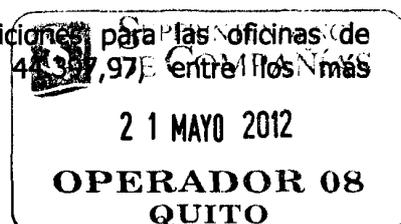
## G. Contratación de pólizas.

Durante el año 2011 y en coordinación con el bróker ASPROS, se han contratado varias pólizas a fin de proteger los bienes de la Empresa, detalle a continuación:

ASEGURADORA	RAMO	VALOR CANCELADO	FECHA DE VIGENCIA
BALBOA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CASCO BUQUES (LANCHAS; FLOPEC I, FLOPEC II Y MISS DEBBY)	\$ 9.794,40	DEL 1-MAYO-2011 AL 1-MAYO-2012
PANAMERICANA DEL ECUADOR S.A.	TRANSPORTE DE DINERO	\$ 1.643,01	DEL 25-DIC-2011 AL 25-DIC-2012
PANAMERICANA DEL ECUADOR S.A.	INCENDIO Y LINEAS ALIADAS (EQUIPOS DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES; ESMERALDAS, GUAYAQUIL, QUITO Y LA LIBERTAD)	\$ 29,69	DEL 30-ABRIL-2011 AL 30-ABRIL-2012
PANAMERICANA DEL ECUADOR S.A.	EQUIPO ELECTRONICO (ESMERALDAS, GUAYAQUIL, QUITO Y LA LIBERTAD)	\$ 435,06	DEL 30-ABRIL-2011 AL 30-ABRIL-2012
PANAMERICANA DEL ECUADOR S.A.	ROBO (ESMERALDAS, GUAYAQUIL, QUITO Y LA LIBERTAD)	\$ 378,52	DEL 30-ABRIL-2011 AL 30-ABRIL-2012
ASEGURADORA DEL SUR C.A.	VEHICULOS	\$ 4.074,59	DEL 30-ABRIL-2011 AL 30-ABRIL-2012
ALIANZA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS	FIDELIDAD (PERSONAL QUE TIENE CAUCIÓN)	\$ 3.751,00	DEL 21-FEBRERO-2011 AL 21-FEBRERO-2012

## H. Activos Fijos.

Durante el año 2011, se realizaron varias adquisiciones para las oficinas de Esmeraldas, La Libertad y Guayaquil, por US\$ 44.397,97. Entre los más importantes tenemos:





**SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS**  
**SEMALOG S.A.**  
**AGENCIA NAVIERA**



Equipamiento del nuevo comedor de la Empresa; juego de comedor, juego de sala, aires acondicionados, televisor pantalla plana, entre otros implementos para su funcionalidad.

Varios equipos de cómputo, muebles y reemplazo de aires acondicionados para las oficinas, así como también varios implementos y equipos para la lancha MISS DEBBY.

A continuación un detalle actualizado de activos de la Empresa:

Lanchas (incluye reparaciones mayores)	\$ 647.899,37	\$ 72.508,81	\$ 213.266,82	\$ 507.141,36
Equipos y repuestos	\$ 25.558,19		\$ 6.975,60	\$ 18.582,59
Vehículos	\$ 120.260,97		\$ 53.515,48	\$ 66.745,49
Equipo radio comunicación	\$ 22.289,00		\$ 9.709,08	\$ 12.579,92
Muebles y enseres	\$ 46.324,93		\$ 20.116,16	\$ 26.208,77
Equipo y maquinaria	\$ 43.489,50		\$ 16.162,84	\$ 27.326,66
Equipo computo	\$ 42.085,69		\$ 23.140,20	\$ 18.945,49
<b>Total</b>	<b>\$ 947.907,65</b>	<b>\$ 72.508,81</b>	<b>\$ 342.886,18</b>	<b>\$ 677.530,28</b>

### III. ASPECTO ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN.

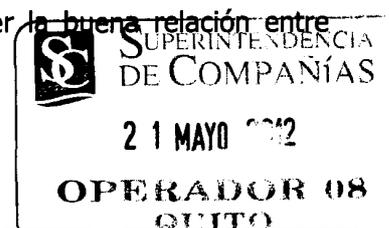
#### A. Administración de personal

La administración del personal de la empresa se ha cumplido con normalidad, resaltando que en el año 2011 presentaron la renuncia voluntaria dos empleados, los mismos que fueron liquidados de acuerdo a la Ley, uno en Esmeraldas y otra en La Libertad.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, el Ministerio de Relaciones Laborales emitió la Resolución No. MRL-2011-00592, en donde se remite la nueva "Lista de Asignaciones de Calificación de Obreras/os y Servidoras/es de SEMALOG S.A.", la cual determina que SEMALOG es una empresa bajo el régimen de la LOSEP y su personal se encuentra clasificada en; 29 servidores públicos y 14 código del Trabajo. En esta lista de asignaciones se encuentra incluido el Gerente General, Los datos fueron enviados en septiembre de 2009 con los funcionarios que laboraban para esa fecha, se están realizando los ajustes para su actualización.

En el año 2011 se crea la oficina de Guayaquil, donde laboran actualmente 3 servidores, lo cuales serán incluidos en el orgánico funcional.

Se ha cumplido con las leyes laborales, para mantener la buena relación entre trabajadores y Patrono.





SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS  
**SEMALOG S.A.**  
AGENCIA NAVIERA



**B. Creación de oficina en Guayaquil.**

Con la finalidad de atender los buques gaseros alijadores que arriban al Terminal de Tres Bocas, así como también el buque cisterna BW LIBERTY que se encuentra fondeado en Punta Arena, se creó una nueva oficina de SEMALOG en la ciudad de Guayaquil, en el Barrio Centenario, Maracaibo 104B y Argüelles, que inició sus actividades el 1º de mayo de 2011.

**C. Ambiente laboral.**

Se compró muebles y enseres para el comedor nuevo construido por FLOPEC, para mejorar el bienestar del personal de la Agencia al momento de servirse el almuerzo, este local también está adecuado para reuniones oficiales de la empresa, así como aula virtual para capacitación del personal de FLOPEC y SEMALOG.

**D. Capacitación del personal**

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Capacitación, de SEMALOG se programaron los siguientes cursos para todo el personal de la Empresa, así tenemos:

1. Capacitación en el agenciamiento de buques gaseros en Chile.
2. Conocimiento y aplicación de las NIIF's.
3. Conocimiento y aplicación de Ley Orgánica de Empresas Públicas.
4. Seminario taller de Gerencia Pública Integral.
5. Capacitación en neuromotivación para todo el personal.
6. Aplicación de la LOSEP y su reglamento.
7. Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Seminario Taller de programación neurolingüística.
9. Seminario taller en Relaciones Humanas y Atención al Cliente.
10. Cursos de formación en ESMENA para el personal de las lanchas.
11. Cursos de actualización tributaria.
12. Cursos de actualización para secretarías.
13. Curso del Sistema ECUAPASS de la SENA.

Es necesario reforzar la capacitación para actualizar los conocimientos del personal, a consecuencia de que las leyes cambian constantemente, por esta razón se ha planificado para el año 2012, dar un mayor énfasis a este aspecto.

**E. Participación en Ferias.**

1. SEMALOG a solicitud del Ministerio de Defensa Nacional, participó en la I CASA Abierta de la Industria de la Defensa los días 20 y 21 de mayo de 2011.





SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS  
**SEMALOG S.A.**

AGENCIA NAVIERA



situación que fue aprovechada para exponer la capacidad operativa de la agencia en el ámbito del negocio naviero.

2. La empresa participó en la semana del 30 de agosto al 1 de septiembre del 2011 en la Primera Feria de Negocios a la Inversa "Ecuador Industrial", en la ciudad de Guayaquil; con resultados importantes en lo referente a incrementar y mejorar la base de datos de posibles proveedores.

#### **F. Adquisición de una lancha para servicios especiales.**

Se aprobó un ajuste al presupuesto de inversión de SEMALOG del año 2011, por la cantidad de US\$ 800.000,00, para la adquisición de una embarcación, que tiene como objetivo principal la protección de los recursos de los clientes en custodia de SEMALOG, especialmente en el mar, es decir de la transportación de dinero en efectivo hasta los buques, lo que promovió el desarrollo y ejecución del Proyecto: Adquisición de una embarcación para Protección Marítima de los buques agenciados por SEMALOG.

Sin embargo, en el transcurso del año 2012 el nivel operativo de las lanchas se vio afectado por la mayor afluencia de buques de mayor cantidad de carga situación que redujo la demanda de este servicio.

Esta situación sumada a la posibilidad de que SEMALOG sea transformada en EP SEMALOG, (planteamiento inicial), nos lleva a tomar la decisión de adquirir las lanchas FLOPEC y FLOPEC II, a fin de que la empresa cuente con activos propios, en la actualidad nos encontramos trabajando en la elaboración del proyecto de factibilidad que promueva la adquisición de estas lanchas.

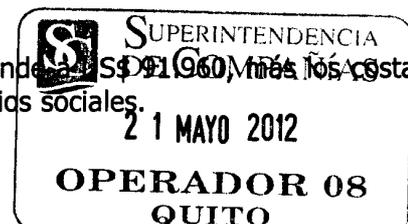
#### **G. Participación en las Mesas de Trabajo conformadas para la adaptación del marco actual de las empresas de la Fuerza Naval a lo expedido en la Ley de Empresas Públicas.**

La Gerencia y varios funcionarios de SEMALOG participaron en las jornadas de trabajo planificadas por la Dirección de Empresas, para la unificación de la matriz de competencias de todas las empresas de la Fuerza Naval.

#### **H. Demanda de estibadores de La Libertad.**

Se contrató al Ab. Juan Cueva Rodríguez, profesional para que represente a la empresa en la demanda realizada por el Sindicato de Estibadores de La Libertad ante la Insectoría de Trabajo de la Libertad.

La demanda presentada por 17 personas asciende a \$ 91.960, más los costos procesales y los intereses legales sobre beneficios sociales.





**SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS**  
**SEMALOG S.A.**  
**AGENCIA NAVIERA**



El señor Gerente de SEMALOG durante el periodo comprendido del 17 al 31 de octubre y del 1 al 22 de noviembre, asistió a 12 audiencias definitivas y confesiones judiciales en el Juzgado Segundo de lo Civil y Laboral de la Provincia de Santa Elena, para ejercer la defensa a favor de los intereses de la Empresa, estamos a la espera del cronograma de las 5 nuevas audiencias que iniciarán a partir de enero de 2012.

Un vez concluyan estas audiencias, el Juez emitirá la sentencia correspondiente para cada uno de los 17 juicios presentados.

A la fecha de la elaboración del presente informe, me es grato comunicar a ustedes señor Presidente de la Junta de Accionista y señores Miembros, que con fecha 6 y 8 de marzo de 2012, El Juez Segundo de Lo Civil y Mercantil de Salinas declaró sin lugar las demandas de los 8 juicios ya presentados, esto quiere decir que la sentencia fue a favor de SEMALOG.

**I. Certificación de Calidad.**

A fin de cumplir con las regulaciones internacionales de calidad, la Agencia preparó su sistema para la migración de la ISO 9001:2000 a la ISO 9001:2008, la misma que fue pasada con éxito y como resultado se nos extendió el documento No. EC120915, donde se certifica que contamos con dicha calificación.

Esmeraldas, 23 de marzo de 2012

  
Walter Ávalos Hidalgo  
Capitán de Fragata (SP)  
GERENTE GENERAL

